

**ACTA DE JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA QUIN & YUNG CONSTRUCTORA CIA.LTDA.
CELEBRADA EL 23 DE FEBRERO DEL 2018**

En el cantón Putumayo, ubicado en la calle Eugenio Espejo SN y Miguel Cervantes, a veinte y tres días del mes de febrero 2018, a las ocho horas, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **QUIN & YUNG CONSTRUCTORA CIA.LTDA.**, Los siguientes socios:

El señor **QUINTANA GOYES ANGEL ENRIQUE**, signado con el número de cédula de ciudadanía 020090076-9, con doscientas (200) participaciones.

El señor **QUINTANA GOYES CARLOS ALCIVAR**, signado con el número de cédula de ciudadanía 020110455-1, con doscientas (200) participaciones.

Preside la sesión el señor **QUINTANA GOYES CARLOS ALCIVAR**, actúa como secretario el señor **QUINTANA GOYES ANGEL ENRIQUE**, procede a constatar los asistentes, quien manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

Los señores socios acuerdan por unanimidad en Junta General Ordinaria de Socios, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la ley de Compañías.

A continuación, el secretario el señor **QUINTANA GOYES ANGEL ENRIQUE**, informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2017.

SEGUNDO PUNTO: Análisis y Aprobación al Informe de Gerencia 2017.

TERCER PUNTO: Asignación al Comisario correspondiente y Aprobación del mismo.

DESARROLLO

PRIMER PUNTO:

El señor Gerente pone en conocimiento de los socios los balances del año 2017, para su respectiva revisión y aprobación, y manifiesta que en dicho año la compañía refleja movimientos mostrando una utilidad.

Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción la junta aprueba.

Los socios aprueban que se suban los balances de la compañía.

SEGUNDO PUNTO:

El señor Gerente pone en conocimiento el Informe realizado por su persona para dar a conocer el Estado de la Compañía en el ejercicio 2017, en los cuales el señor Gerente informa la situación de la compañía. Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción la junta aprueba.

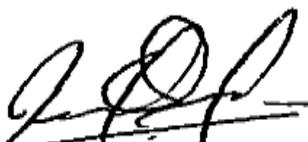
Los socios por unanimidad aprueban el Informe de Gerencia.

TERCER PUNTO:

La junta por unanimidad nombran al señor Luis Rene Meléndez Trujillo como Comisario de la compañía **QUIN & YUNG CONSTRUCTORA CIA.LTDA.**, Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción la junta aprueba.

La señor Luis Rene Meléndez Trujillo acepta ser Comisario de la compañía, por tal motivo presenta su informe en el cual manifiesta la situación financiera de la compañía.

Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para declarar el acta por parte del secretario. A las 10:15 am se reinstala Junta General de Socios y se da lectura el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los socios y el secretario que certifica.



QUINTANA GOYES ANGEL ENRIQUE,
C.C. 020090076-9



QUINTANA GOYES CARLOS ALCIVAR
C.C.020110455-1